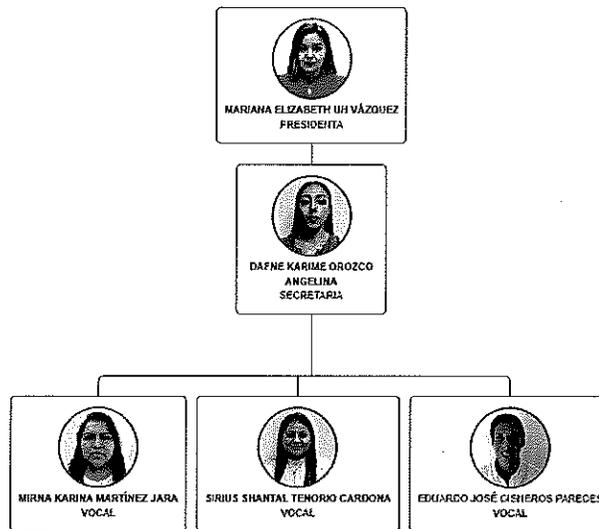


## Comité de Transparencia



### SATQ

Unidad de Transparencia. Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Servicio de Administración  
Tributaria de Quintana Roo

### SITIOS DE INTERÉS



### CONTACTO

# Dirección de la Oficina. Av. 5 de Mayo #75 esq. Ignacio  
Zaragoza, Col. Centro. C.F. 77009, Chetumal, Quintana Roo  
✉ [transparencia@satq.qroo.gob.mx](mailto:transparencia@satq.qroo.gob.mx)

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día miércoles nueve de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas de este Órgano Desconcentrado, los integrantes del Comité de Transparencia del SATQ, ubicado en la Av. 5 de Mayo, esquina Ignacio Zaragoza No. 75, Colonia Centro, C.P. 77028, en esta Ciudad de Chetumal Quintana Roo, Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en su calidad de Presidenta; Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración en su calidad de Secretaria; Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur con el carácter de suplente del Vocal licenciado Carlos Ortiz Álvarez, Director Estatal de Recaudación; el Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur con el carácter de suplente del Vocal Dr. Jaime Manuel Zetina González, Director Estatal de Auditoría Fiscal; Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico, en su calidad de Vocal y los CC. Licenciada Esther Xochitl Olivares Alvarado, Directora de Normatividad Fiscal y Asesoría Fiscal, Lic. Guadalupe Montesinos Santiago, Directora Estatal de Asistencia al Contribuyente y Lic. Bruno Rayo Hernández, Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones como invitados, a efecto de celebrar la segunda Sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2019 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Palabras de Bienvenida;
2. Pase de lista y verificación del quórum legal;
3. Declaración de la Instalación de la Sesión;
4. Aprobación del Orden del día;
5. Aprobación de Actas de sesiones anteriores;
6. Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos, informes, dictámenes, acuerdos o resoluciones de la Unidad de Transparencia,;
7. Discusión y en su caso, aprobación de la distribución de las fracciones contenidas en el artículo 91, 92 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo que el Instituto de Acceso a la información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo validó en la Tabla de Aplicabilidad;
8. Discusión y en su caso aprobación de los plazos para atención de solicitudes de información;
9. Discusión y en su caso, aprobación de los días inhábiles de los mes de Octubre a Diciembre de 2019.
10. Asuntos Generales, y
11. Lectura del Acta y Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria, Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.

Presente.

Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur y suplente del Vocal Carlos Ortíz Álvarez.

Presente.

Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur y suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González.

Presente.

Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico y Vocal.

Presente.

Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración y Secretaria.

Presente.

1.- En uso de la Voz, la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del SATQ, procedió a dar las palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente le concedió el uso de la Voz a la Lic. Sara Margarita Constantino Boyer, en su calidad de Secretaria del Comité.-Presidenta, le informo que una vez finalizado el pase de lista, se agradeció la presencia a los antes citados, determinando que se cuenta con la asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en esta Sala de Sesiones, declarado la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 primer párrafo, 15 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Presidenta Mariana Elizabeth Uh Vázquez.- Secretaria, toda vez que ya se desahogaron los puntos uno y dos proceda a continuar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- Como punto número tres del orden del día, relativo a la Declaración de la Instalación de la Sesión, a cargo de la Presidenta.

Presidenta Mariana Elizabeth Uh Vázquez.- En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente la aprobación del orden del día e instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomén.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

3.- Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- El siguiente punto del orden del día, es el número cinco, relativo a la Aprobación de Actas de sesiones anteriores, por lo cual se procede a dar lectura a las resoluciones del comité de transparencia concernientes a las Actas de sesión Extraordinarias 01/2019 y

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

02/2019, cuyo contenido se sometió a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.

A Favor.

Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur y suplente del Vocal Carlos Ortíz Álvarez.

A Favor.

Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur y suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González.

A Favor.

Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico y Vocal.

A Favor.

Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración y Secretaria.

A Favor.

Una vez finalizado la votación, se determina que por unanimidad se aprobó el contenido de las dos actas de sesión extraordinaria 01/2019 y 02/2019 así como todos los acuerdos que en ellas se ventilaron, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

4.- Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- El siguiente punto del orden del día, es el número seis, relativo a la Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos, informes, dictámenes, acuerdos o resoluciones de la Unidad de Transparencia, por lo cual se le concede el Uso de la Voz la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta, quien informa lo siguiente:

I. INCORPORACIÓN A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

- Mediante oficio número IDAIPQROO/PLENO/CV/157/VI/2019 de fecha 20 de junio de 2019, el Coordinador de Vinculación y Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo, emitió dictamen de incorporación como sujeto obligado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, en dicho dictamen también solicito se cumplieran con ciertos requisitos, los cuales fueron solventados a través del oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/0036/VII/2019 de fecha 01 de julio de 2019.

II. ALIMENTACIÓN DEL MICROSITIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Se otorgó plazo al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, hasta el mes de noviembre de 2019 para que implemente las gestiones necesarias, con la finalidad de que cumpla con sus obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y

Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

protección de datos personales, además se estableció un plazo hasta el mes de enero de 2020 para que se ponga a disposición de los particulares, toda la información a que se refiere el Título Sexto de la Ley Local de Transparencia, en el sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el microsítio de la Unidad de Transparencia del sitio web del SATQ, en la cual se tomarán en cuenta las atribuciones y la tabla de aplicabilidad automatizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.

III. ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA, RECAIDAS EN EL SISTEMA INFOMEX QUINTANA ROO, DEL SUJETO OBLIGADO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN) ATENDIDAS A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEFIPLAN: Expedientes de las solicitudes: 00392119, 00425119, 00430719, 00436719, 00458619, 00464619, 00479319, 00479419, 00479619, 00583519, 00589719, 00615119, 00647619, 00684719, 00722919, 00723519, 00764019, 00783019, 00796819, 00797219, 00797419, 00797619, 00790319.

IV. CURSOS Y TALLERES COORDINADOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SATQ.

1. Obligaciones de Transparencia.  
Total de servidores públicos capacitados: 15
2. Acceso a la Información, Clasificación de la Información y Versiones Públicas.  
Total de servidores públicos capacitados: 9
3. Código de Ética y Sistema Nacional Anticorrupción  
Total de servidores públicos capacitados: 258
4. Comisiones Abiertas  
Total de servidores públicos capacitados: 14

Se cumplió con las metas programadas en la Matriz de indicadores para resultados.

V. El día 12 de julio de 2019, la Unidad de Transparencia de la SEFIPLAN, hizo entrega a esta Unidad de Transparencia, el porcentaje de avance de cada una de las oficinas que se trasladaron al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, sin embargo ese porcentaje de avance se ve mermado por las modificaciones que sufrieron esas oficinas, tanto de denominación, localización y emblemas de identificación, por lo cual se está revalorando cada uno de los requisitos que se piden para ser Oficinas Transparentes, Incluyentes y de Puertas Abiertas.

VI. Se designó a esta unidad de Transparencia como enlace de control interno ante la Secretaría de la Contraloría.

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

VII. ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA, RECAIDAS EN EL SISTEMA INFOMEX QUINTANA ROO, DEL SUJETO OBLIGADO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ): Expedientes de las solicitudes: 00970019, 00988419, 01006019, 01016919, 01016819, 01028919, 01124919, 01197319, 01212819, 01226419, 01238819 y 01252719.

5.- Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- Una vez escuchado el informe de la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur y suplente del Vocal Carlos Ortíz Álvarez.

A Favor.

Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur y suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González.

A Favor.

Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico y Vocal.

A Favor.

Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración y Secretaria.

A Favor.

Una vez finalizado la votación, se determina que por unanimidad se aprobó el contenido del informe de la Unidad de Transparencia del SATQ, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

6.- Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- El siguiente punto del orden del día, es el número siete, relativo a la Discusión y en su caso, aprobación de la distribución de las fracciones contenidas en el artículo 91, 92 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo que el Instituto de Acceso a la información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo válido en la Tabla de Aplicabilidad.

A efecto de dar atención al desahogo de este punto se procedió analizar el contenido de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, y a la tabla de aplicabilidad que aprobó el IDAIPQROO a este sujeto obligado (SATQ), que a continuación se ilustra:

Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

5.- Si se considera que los datos proporcionados en la solicitud de información no son suficientes para localizar los documentos o son erróneos, ambiguos o poco claros, deberá informar a la suscrita, dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de este comunicado, para que se proceda en los términos de lo señalado en el tercer párrafo del artículo 150 de la Ley.

6.- ahora bien si en términos de lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se considera necesario hacer uso de la prórroga para entregar la información solicitada, deberá informar al Comité de Transparencia del SATQ lo propio, fundando y motivando el requerimiento de prórroga. Lo anterior, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción del oficio de solicitud de información de la Unidad de Transparencia.

Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- Una vez realizado la propuesta de los términos y supuestos para la debida atención a las solicitudes de información, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.-

A favor.

Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur y suplente del Vocal Carlos Ortíz Álvarez.

A Favor.

Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur y suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González.

A Favor.

Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico y Vocal.

A Favor.

Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración y Secretaria.

A Favor.

Una vez finalizado la votación, se determina que se aprueba por unanimidad los plazos para la atención de solicitudes de información, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

9.- Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- Somete a Discusion y en su caso aprobación los días inhábiles de los mes de Octubre a Diciembre de 2019.

Respecto a este punto y en uso de la Voz, la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, solicita que los días inhábiles que se llegasen a decretar en los meses de Octubre a Diciembre de 2019, sean los mismos que la Oficia Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo establezca y de este modo informar al Instituto

Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo para que por su conducto se fijen los días inhábiles y no corran los plazos para las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los Recursos de Revisión respectivos, y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- Una vez realizado la propuesta de los términos y supuestos para los días inhábiles de los meses de Octubre a Diciembre de 2019, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.

A favor.

Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur y suplente del Vocal Carlos Ortiz Álvarez.

A Favor.

Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur y suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González.

A Favor.

Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico y Vocal.

A Favor.

Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración y Secretaria.

A Favor.

Una vez finalizado la votación, se determina que se aprueba por unanimidad que los días inhábiles que se llegasen a decretar en los meses de Octubre a Diciembre de 2019, sean los mismos que la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo establezca, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

10. Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- El siguiente punto del orden del día, es el número diez, relativo a Asuntos Generales para la Discusión y en su caso aprobación de:

- Índice de Expedientes Clasificados como Reservados Abril-Junio 2019

En uso de la Voz la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informa que de conformidad a lo previsto en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, capítulo III Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, referente al índice de Expedientes Clasificados como Reservados, se

Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

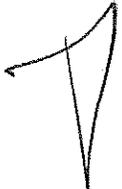
informa que del inicio en funciones a la fecha de la presente acta, el SATQ no cuenta con información de carácter reservada.



Secretaría, Sara Margarita Constantino Boyer.- Una vez analizado lo argumentado por la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, titular de la Unidad de Transparencia del SATQ, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:



Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.  
A favor.



Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur y suplente del Vocal Carlos Ortíz Álvarez.  
A Favor.

Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur y suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González.  
A Favor.



Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico y Vocal.  
A Favor.

Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración y Secretaria.  
A Favor.



Una vez finalizado la votación, se determina que se aprueba por unanimidad que a la entrada en funciones del SATQ a la fecha, no se cuenta con Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al periodo de Abril-Junio 2019, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaría.

11. Secretaría, Sara Margarita Constantino Boyer.- se procede a la lectura de la presente sesión ordinaria y los integrantes del Comité se pronunciaron en los siguientes términos:

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.  
A favor.

Licenciado Carlos Amaro Torres, Subdirector de Recaudación Zona Sur y suplente del Vocal Carlos Ortíz Álvarez.  
A Favor.



Licenciado Daniel Robertos Cetina, Director de Auditoría Fiscal Zona Sur y suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González.  
A Favor.



Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico y Vocal.  
A Favor.

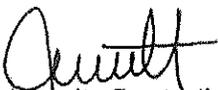
Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

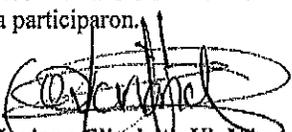
Acta de Sesión Ordinaria 02/2019

09 de octubre de 2019

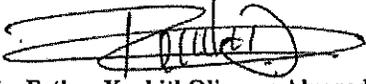
Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración y Secretaria.  
A Favor.

Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.- Se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del Ejercicio fiscal 2019 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día miércoles nueve de octubre de dos mil diecinueve. Procedase a la firma de todos los que en ella participaron.

  
Lic. Sara Margarita Constantino Boyer  
Secretaria

  
Lic. Mariana Elizabeth Uh Vazquez  
Presidenta

  
Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez  
Vocal

  
Lic. Esther Xochitl Olivares Alvarado,  
suplente del Vocal Jonás Alberto Ascencio Suárez.

  
Lic. Carlos Amaro Torres,  
suplente del Vocal Carlos Ortíz Álvarez

  
Lic. Daniel Roberto Cetina,  
suplente del Vocal Jaime Manuel Zetina González

  
Lic. Guadalupe Montesinos Santiago,  
Directora Estatal de Asistencia al Contribuyente  
y

  
Lic. Bruno Rayo Hernández,  
Director de Tecnología de la Información y  
Comunicaciones

El que suscribe; Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer; Secretaria en la sesión cuya Acta aquí se consigna; hace constar que la misma fue aprobada por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en su segunda sesión ordinaria de fecha nueve de octubre de dos mil diecinueve; y consecuentemente se firmó la misma.

# Comité de Control y Desempeño Institucional

## Organigrama





**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

**SATQ**

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ).

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 09:00 horas del día 28 de enero de 2020, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, sito en Av. 5 de Mayo, esquina Zaragoza No. 75 Colonia Centro, en esta Ciudad de Chetumal Quintana Roo, el Dr. Rodrigo Díaz Robledo, Director General del SATQ; Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno del SATQ; Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración; L.C. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ, y Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico, para efecto de llevar a cabo la reunión para la Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria Del Estado De Quintana Roo (SATQ), conforme a la convocatoria de fecha 21 de enero de 2020, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia;
3. Verificación del quórum legal e inicio de la sesión;
4. Aprobación del Orden del día;
5. Designación y toma de protesta del Presidente, Secretario Técnico y vocales del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del SATQ;
6. Objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional;
7. Asuntos Generales;
8. Lectura y Aprobación del Acta de Instalación, y
9. Clausura de la Sesión.

Reunidos los antes mencionados para celebrar la formal instalación e inicio de funciones del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), y: \_\_\_\_\_



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

**SATQ**

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** PALABRAS DE BIENVENIDA, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En Uso de la Voz, el **Dr. Rodrigo Díaz Robledo**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQ), procedió a dar las palabras de Bienvenida, seguidamente realizó el pase de lista de los convocados a la reunión:

**Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno del SATQ.  
**Presente.**

**Dr. Luis David Vázquez Heredia**, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación.  
**Presente.**

**Lic. Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración.  
**Presente.**

**L.C. Santiago Ramiro May Chan**, Titular del Órgano Interno de Control del SATQ.  
**Presente.**

**Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico.  
**Presente.**

Una vez finalizado el pase de lista, se agradeció la asistencia a los antes citados, determinando que se cuenta con la asistencia de todos los convocados, declarado la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

**SEGUNDO.** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y VOCALES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SATQ.

Se aprueba el orden del día a efecto de dar debido cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, se realiza la designación de cargos y atribuciones de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del SATQ, el cual se constituye como un órgano colegiado dentro de este órgano desconcentrado, que de conformidad a lo previsto en el artículo 7 de los Lineamientos antes citados, el comité debe conformarse por el Suscrito con el carácter de Presidente por ser el Titular del SATQ y como Secretaria Técnica, la Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, por ser la Coordinadora de Control Interno del SATQ así como 4 vocales que para tal fin debe ser un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), y titulares de la Dirección de Administración, Órgano de



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



Control Interno y Dirección Estatal Jurídica, razón por la cual se procede a la designación de los integrantes del COCODI, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMARÁN EL COCODI	CARGO	CARGO A DESEMPEÑAR EN EL COCODI
Dr. Rodrigo Díaz Robledo	Director General	Presidente
Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez	Coordinadora de Control Interno	Secretaria Técnica
Dr. Luis David Vázquez Heredia,	Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN	Vocal
Lic. Sara Margarita Constantino Boyer	Directora de Administración	Vocal
L.C. Santiago Ramiro May Chan	Órgano Interno de Control	Vocal
Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez	Director Estatal Jurídico	Vocal

Seguidamente el **Dr. Rodrigo Díaz Robledo**, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, procedió a tomar la protesta de rigor a los integrantes del COCODI del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, mismos que aceptan el cargo conferido y protestan desempeñar sus funciones bajo los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, transparencia y profesionalismo, en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

**TERCERO. OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL:**

- I. Gestionar la administración de los riesgos de la Institución, a partir de las propuestas de los titulares de las Unidades Administrativas, conforme a las disposiciones aplicables;
- II. Proponer riesgos de atención inmediata y/o de actos de corrupción para ser incorporados en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI);
- III. Aprobar los procesos que serán objeto del taller de identificación de riesgos;
- IV. Aprobar el catálogo de riesgos, incluyendo los actos de corrupción, que pudieran obstaculizar o impedir la consecución de los objetivos o metas institucionales;
- V. Dar seguimiento a las acciones coordinadas de las Unidades Administrativas para definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles, así como actividades de control;
- VI. Dar seguimiento a la instrumentación del Sistema de Control, mediante la revisión de los reportes de avances del PTCI, así como a su reprogramación o replanteamiento;
- VII. Validar el Informe Anual para someterlo a la autorización del Titular de las Institución;
- VIII. Conocer los reportes de avances del Programa de actividades y el Informe del Comité de Ética, a efecto de incorporar, en su caso, acciones de mejora en el PTCI;

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



- IX. Sugerir a la Secretaría de la Contraloría, acciones transversales para la administración de riesgos, actividades de control, proyectos y mecanismos en favor de la ética e integridad;
- X. Promover acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, así como de las sugerencias formuladas por el Comité de Ética por conductas contrarias a las ética y la integridad;
- XI. Promover el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- XII. Dar seguimiento a las observaciones de los órganos fiscalizadores y auditores externos, orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control, y
- XIII. Autorizar el calendario de sesiones.

**CUARTO. ASUNTOS GENERAL.** Los Licenciados Sara Margarita Constantino Boyer y Jonás Alberto Ascencio Suárez con el carácter de vocales del COCODI, solicitan el uso de la voz para manifestar su deseo de realizar la designación de sus suplentes en caso de ausencias, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMARÁN EL COCODI	CARGO	Nombre del Suplente
Lic. Sara Margarita Constantino Boyer	Vocal	Lic. Maylandy Alexa Zetina López
Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez	Vocal	Lic. Esther Xochilt Olivares Alvarado

**QUINTO.** El Presidente, procede a dar Lectura del Acta para someter a votación de los integrantes del COCODI la aprobación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Secretaria Técnica.  
A favor.

Dr. Luis David Vázquez Heredia, Vocal.  
A favor.

Lic. Sara Margarita Constantino Boyer, Vocal.  
A favor.

L.C. Santiago Ramiro May Chan, Vocal.  
A favor.

Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez, Vocal.  
A favor.

**SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, en uso de la voz, el Dr. Rodrigo Díaz Robledo, Presidente del COCODI del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, agradece la participación de los integrantes del Comité, señalando que ha quedado formalmente integrado e instalado el Comité, y no habiendo otros asuntos que resolver, se declara formalmente



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

**SATQ**

clausurada la presente sesión de instalación de comité, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente

**Dr. Rodrigo Díaz Robledo**  
Director General del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo

Secretaría Técnica

**Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**  
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección de Datos  
Personales y Coordinadora de Control Interno del  
SATQ

Vocal

**Dr. Luis David Vázquez Heredia**  
Subsecretario Técnico Hacendario de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación.

Vocal

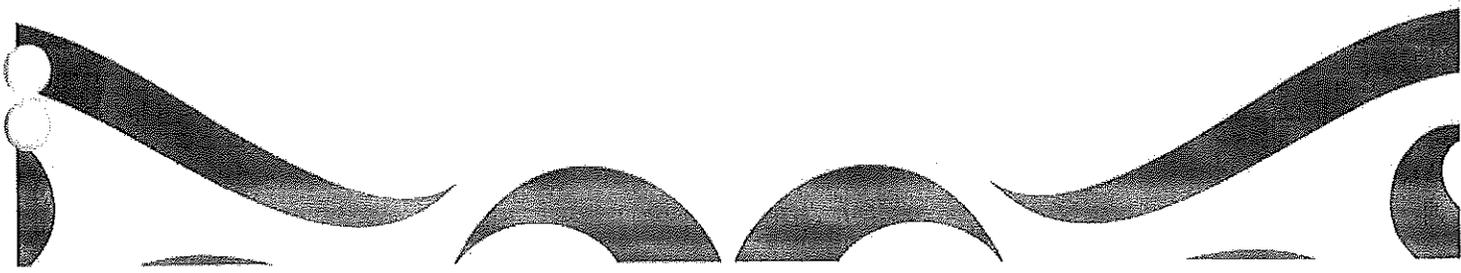
**Lic. Sara Margarita Constantino Boyer**  
Directora de Administración

Vocal

**L.C. Santiago Ramiro May Chan**  
Titular del Órgano Interno de Control del SATQ.

Vocal

**Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez**  
Director Estatal Jurídico



# Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

## Organigrama



**C. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**  
Titular de la Unidad de Transparencia, acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales  
Presidenta del COEPCI



**C. José Gerardo Aguilar Beltrán**  
Jefe de Departamento de Ejecución de Solidaridad  
Miembro Propietario del COEPCI



**C. Víctor Andrés Ancona Torres**  
Jefe de Departamento de Recursos Humanos  
Miembro Propietario del COEPCI



**C. Dulce Amira Acosta Campos**  
Jefe de Oficina de Impuesto Estatales y Federales  
Miembro Propietario del COEPCI



**C. Wendi Beatriz Batún Can**  
Jefa de Oficina de Impuesto Estatales  
Miembro Propietario del COEPCI



**C. Wendolín Adame Negrete**  
Jefa de Oficina de Enlace Administrativo  
Miembro Propietario del COEPCI



**Lic. Dorotea Nuñez Gualberto**  
Órgano Interno de Control del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo  
Miembro Propietario del COEPCI

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana  
Roo.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **11 horas** del día **05 de noviembre de 2021**, reunidos en la oficina del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, ubicada en la Calle Independencia número 245, entre Calle Venustiano Carranza y calle San Salvador, Colonia Venustiano Carranza, los CC. Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico; Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; José Gerardo Aguilar Beltrán, Jefe de Departamento de Ejecución de Solidaridad; Víctor Andrés Ancona Torres, Jefe de Departamento de Recursos Humanos; Dulce Amira Acosta Campos, Jefa de Oficina de Impuestos Estatales y Federales; Wendolín Adame Negrete, Jefa de Oficina de enlace administrativo y Wendi Beatriz Batún Can, Jefa de Oficina de Impuestos Estatales; en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, conforme a la Convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, así como la C. Ninfa Viveros Tadeo, en su calidad de Encargada del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, se procede a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 5 de diciembre de 2019, conforme al siguiente:-----

-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----

- 1.- Palabras de bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum legal e instalación de la sesión extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 5.- Asuntos a tratar;
  - a) Elección del Presidente del COEPCI
- 6.- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del estado de Quintana Roo;
- 7.- Lectura de acuerdos;
- 8.- Asuntos Generales; y
- 9.- Clausura de la sesión extraordinaria

-----  
**DESARROLLO DE LA SESIÓN**  
-----

**1.- PALABRAS DE BIENVENIDA;**

En primer lugar y en desahogo del punto 1, la C. Ninfa Viveros Tadeo, Encargada del Órgano Interno de Control, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que fueron electos para formar parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo. Asimismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana  
Roo.

los Lineamientos, es para elegir de entre los miembros electos al Presidente del COEPCI. -----

**2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI)** -----

Continuando con el orden del día, en desahogo del punto 2, la C. Ninfa Viveros Tadeo, Encargada del Órgano Interno de Control, procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los siete miembros electos de los 3 niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos. -----

**3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA.** -----

Continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión. -----

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.** -----

Seguidamente, en desahogo del punto 4 se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión. -----

**5.- ASUNTOS A TRATAR.**

En desahogo del punto 5 del orden del día, referente a asuntos a tratar, se abordó el señalado en el inciso a), relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, el cual se llevó a cabo mediante el procedimiento de elección libre y secreta de acuerdo a lo siguiente: se otorgó a cada miembro electo una liga para ingresar al formulario que contenía el nombre de las 7 personas elegidas para formar parte del Comité; cada miembro electo emitió su voto por la persona que eligió para Presidente del Comité, y posteriormente la encargada del Órgano Interno de Control, una vez efectuada la votación por parte de los miembros electos, procedió a leer en voz alta el nombre elegido para presidente, y por último la cantidad de veces que fueron elegidos, resultando que la C. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, obtuvo seis votos y el C. Jonás Alberto Ascencio Suárez, obtuvo uno de los siete votos emitidos; por lo tanto, quedó elegida como Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, la C. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos. -----

Acto seguido, en el uso de la voz la C. Ninfa Viveros Tadeo, encargada del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, informa a la C. Mariana Elizabeth Uh Vázquez Presidenta del COEPCI, que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41 primer párrafo, de los Lineamientos deberá designar al Secretario Ejecutivo del COEPCI, por lo que dicha designación deberá hacerla mediante oficio que al efecto elabore, notificando al servidor público, su designación como Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, así como las funciones competentes al cargo. -----



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana  
Roo.

6.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Inmediatamente se prosiguió con el desahogo del punto 6 del orden del día, y se procedió a la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, quedando conformado de la siguiente manera: Presidenta, C. Mariana Elizabeth Uh Vázquez y miembros propietarios los CC. Jonás Alberto Ascencio Suárez, José Gerardo Aguilar Beltrán, Víctor Andrés Ancona Torres, Dulce Amira Acosta Campos, Wendolín Adame Negrete y Wendi Beatriz Batún Can.

7.- LECTURA DE ACUERDOS.

A continuación, como punto 7 del orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo número 01/COEPCI/2021. Las personas electas para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Acuerdo número 02/COEPCI/2021. Las personas electas para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, eligieron por mayoría de votos como Presidenta del Comité a la C. Mariana Elizabeth Uh Vázquez.

Acuerdo número 03/COEPCI/2021. La Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, notificará por oficio a quien haya elegido como Secretario Ejecutivo del Comité, su designación.

8.- ASUNTOS GENERALES.

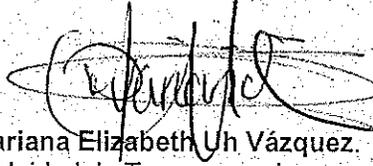
Seguidamente, en atención al punto 8, la C. Ninfa Viveros Tadeo, Encargada del Órgano Interno de Control del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, solicitó a los presentes si tenían algún asunto adicional por exponer, a lo que los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, dijeron que no había asuntos por tratar.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

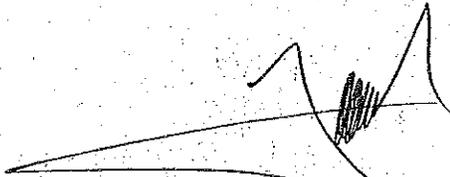
Por último, en desahogo del punto 9, y no existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida y clausurada la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, siendo las 12 horas con 24 minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos de Interés del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana  
Roo.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



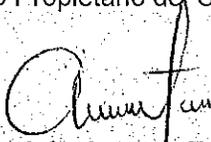
C. Mariana Elizabeth Uh Vázquez.  
Titular de la Unidad de Transparencia, acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales.  
Presidenta del COEPCI



C. Jonás Alberto Ascencio Suárez.  
Director Estatal Jurídico.  
Miembro Propietario del COEPCI



C. José Gerardo Aguilar Beltrán.  
Jefe de Departamento de Ejecución de  
Solidaridad  
Miembro Propietario del COEPCI



C. Víctor Andrés Ancona Torres. Jefe  
de Departamento de Recursos  
Humanos.  
Miembro Propietario del COEPCI



C. Dulce Amira Acosta Campos.  
Jefa de Oficina de Impuestos  
Estatales y Federales.  
Miembro Propietario del COEPCI

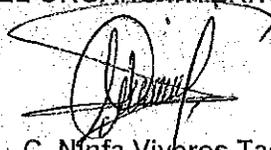


C. Wendi Beatriz Batún Can  
Jefa de Oficina de Impuestos Estatales.  
Miembro Propietario del COEPCI



C. Wendolín Adame Negrete.  
Jefa de Oficina de enlace administrativo.  
Miembro Propietario del COEPCI

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. Nífa Viveros Tadeo  
Encargada del Órgano Interno de Control  
del Servicio de Administración Tributaria  
del Estado de Quintana Roo.